



Rosario, Santa Fe, Argentina, 28 de septiembre de 2022.

A nuestros grupos de interés:

En Veneta reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación de Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

En este sentido nos encontramos en desarrollo de nuestra COP por el período 2021, y debido a diversos factores que influenciaron en la recopilación de la información pertinente, solicitamos a Pacto Global de Naciones Unidas puedan otorgarnos una prórroga del plazo establecido para su presentación (05/11/2022). Estimamos poder presentar nuestra COP antes del 30/11 como fecha máxima.

Agradecemos la consideración y quedamos atentas a vuestra respuesta.

Atentamente,

Rosanna Recchia  
Directora  
Veneta

Mabel Schumilchuk  
Directora  
Veneta